

Guayaquil, 9 de Septiembre de 1.976.-

Señor  
Abogado César Holguín Espinel  
Ciudad

De mis consideraciones:

La Junta General de socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada DESARROLLO JURISTICO (LETUR) C.LTDA. en su sesión de Junta General extraordinaria celebrada el día de ayer, tuvo el acierto de designarlo por unanimidad Gerente de la Compañía, por el período de dos años.-

De conformidad con los estatutos de la Compañía le corresponde a Usted ejercer la representación legal y judicial de la misma, actuando individualmente.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Dra. Norma Plaza de García el día cinco de Agosto de mil novecientos setenta y seis, y fué inscrita en el Registro Mercantil el día seis de Septiembre del mismo año.

A la vez que lo felicito por su acertado nombramiento, hago votos por el mejor de los éxitos en su gestión próxima a iniciarse.-

Atentamente,

ELVA ELIZALDE DE MISSALE  
Secretaria ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE SE ME CONFIERE Y ME COMPROMETO A DESEMPÑARLO DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES Y ESTATUTOS SOCIALES.-----  
Guayaquil, 9 de Septiembre de 1976.-

ABOG. CESAR HOLGUIN ESPINEL

Certifico: que con fecha de hoy queda inscrito este Nombramiento a fojas 19:377, Número 4.113 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 13.697 del Repertorio.- Guayaquil, Setiembre catorce de mil novecientos setenta y seis. El Registrador Mercantil.

ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR (ABRABE)  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

